


**Acta N° 163:** En Rodríguez, a los veintiún días del mes de diciembre del año 2018, siendo aproximadamente la hora 09:00, en su sede, se reúnen en sesión extraordinaria el Municipio de Rodríguez; preside su titular el Sr. Alcalde Alfredo Barreiro y los Concejales Horacio González, Graciela Pérez, Alejandro Britos; y Roberto Curbelo; actúa en secretaría administrativa Anabela Mesa, secretaria de actas Marianela Rebollo y asistente Karen Vero.

1- Primer y único punto a considerar:

- Lectura del Acta de apertura de la licitación Abreviada N° 98/2018 para la construcción de pasarela y pista de skate de hormigón, en el parque de Rodríguez.
- La comisión Asesora aconseja al Municipio adjudicar la obra a la Empresa INVEDAL S.A.
- El concejo aprueba por unanimidad que la licitación se le adjudique a la Empresa INVEDAL S.A.
- Se procede a firmar el Acta correspondiente.

2- Sin más temas que tratar, siendo la hora 09:15, se levanta la sesión.

Enmendó, 3, vale.-



ALFREDO BARREIRO  
ALCALDE  
CIUDAD RODRIGUEZ

